



IES ÁFRICA
FUENLABRADA

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ÁFRICA
Área de Lengua Castellana y Literatura

Curso 2024-2025

Hoja informativa para los alumnos y alumnas de 2º de Recuperación de Lengua castellana

Material

- Material de trabajo proporcionado en el aula.
- Diccionario.
- Las lecturas se harán en clase con los libros de la Biblioteca de Aula que proporcionará el profesor o profesora que imparta la asignatura.

Evaluación

- La asignatura de Recuperación de Lengua castellana y Literatura se entiende como una ayuda para solucionar problemas básicos en esta área didáctica y pretende, por un lado, favorecer el repaso de los contenidos fundamentales de 1º de ESO y, por otro, afianzar las técnicas de trabajo y estudio.
- Por ello para aprobar cada evaluación es necesario:
 - ✓ **Aprovechar** el tiempo en clase. El trabajo diario en el aula a través del cuadernillo propuesto, de las lecturas seleccionadas y de los diversos ejercicios de expresión y redacción que proporcione el profesor o profesora serán fundamentales para la obtención de una calificación positiva.
 - ✓ **Superar** los exámenes o pruebas objetivas.
 - ✓ **Presentar** un cuaderno completo, limpio y ordenado en el que se guarden también todos los materiales de refuerzo que se entreguen en clase (fotocopias).
 - ✓ **Mantener** una actitud correcta: de respeto hacia el profesorado y el resto del alumnado, de cuidado del material propio y ajeno, de participación activa y adecuada en el desarrollo de la clase, etc.

Exámenes

- Se harán siempre a bolígrafo.
- Se corregirán en clase después de que el profesor o profesora los entregue.
- **Los alumnos y alumnas deben asistir a todas las pruebas escritas propuestas.** En caso de enfermedad, deberán aportar la justificación médica correspondiente lo antes posible, a fin de poder realizar el ejercicio. Sin dicha justificación no existirá la obligación de repetir la prueba.
- **A los alumnos y alumnas que no aprueben el curso en el proceso de la evaluación continua podrá proponérseles un examen extraordinario en junio.**
- **Si se descubre a un alumno copiando en un examen, la calificación de esa prueba será de cero.**

Criterios de Calificación

- **El 40% de la calificación se obtendrá del trabajo diario en clase y de las actividades que se envíen para casa y de la presentación del cuaderno.**
- **El 60% restante se conseguirá por medio de la realización de pruebas objetivas.**

Normas

- A las ya especificadas hay que añadir las generales que figuran en el Reglamento de Régimen Interno de este centro y que los tutores y tutoras darán a conocer al alumnado a comienzos de curso.

Firma del padre, madre o tutor